



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota TRA 5000/2022 presentada por Mg. Bianca Freddo como Directora del Laboratorio en SIGyT en la que se presenta la solicitud de incorporación del Biólogo Juan Martín de la Reta, a partir del 1° de julio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Bianca Freddo acompaña el alta en el Laboratorio mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación del Biólogo Juan Martín de la Reta, DNI 20.291.750, al Laboratorio SIGyT, dirigido por Mg. Bianca Freddo, a partir del día 1° de julio de 2022.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 542/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente